

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL
AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

La Entidad local tiene un Organismo Autónomo denominado “Patronato de la Residencia Geriátrica Nuestra Señora de la Luz” y una Sociedad Mercantil de capital mayoritario denominada “Sociedad Mercantil participada Televisión Daute, S.L.”.

B) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

2.- El inicio de exposición pública de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

3.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

4.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

C) En relación con la documentación complementaria

1.- La Cuenta General de la Entidad local no acompaña las cuentas anuales de la sociedad mercantil de capital mayoritaria "Sociedad Mercantil participada Televisión Daute, S.L."

2.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

D) En relación con el Balance

1.- El importe del epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del activo del Balance no coincide con el saldo final de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación de la Memoria.

2.- El importe del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del pasivo del Balance no coincide con el saldo final de las correspondientes cuentas del Balance de comprobación de la Memoria.

E) En relación con el Estado de flujos de efectivo

El importe de algunos epígrafes del Estado de flujos de efectivo aparece con signo contrario a su naturaleza.

F) En relación con la Liquidación del Presupuesto

El importe de las modificaciones de las previsiones en la de Liquidación del presupuesto de ingresos, es inferior a las modificaciones de crédito en la Liquidación del presupuesto de gastos.

G) En relación con la Memoria

1.- El importe total de las transferencias y subvenciones recibidas en el ejercicio reflejado en el apartado "Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 4 y 7 de la Liquidación del presupuesto de ingresos.

2.- Existen incoherencias en el importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto" de la Memoria.

3.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria, no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

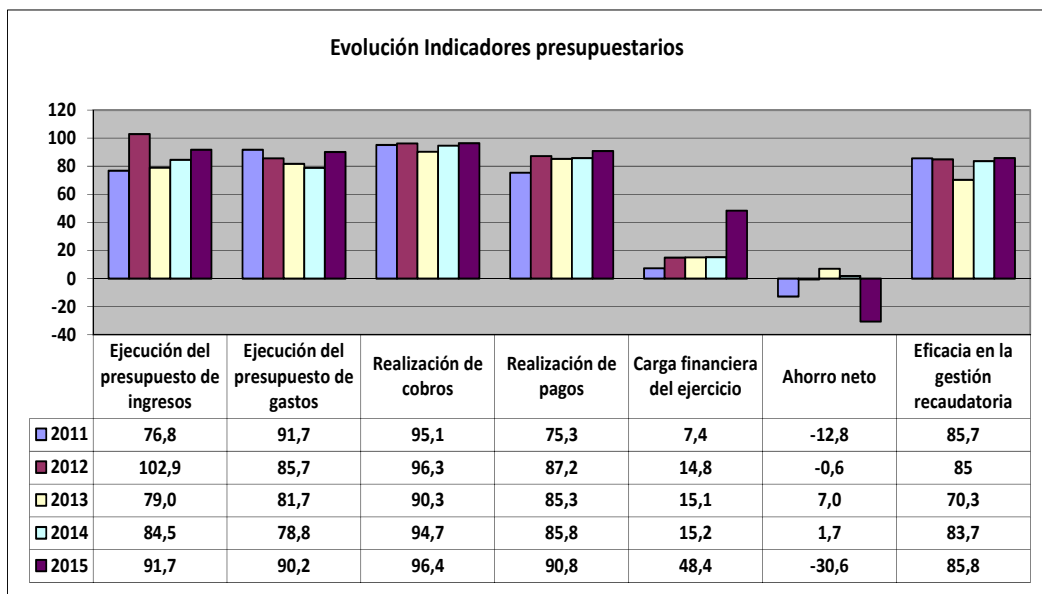
H) En relación con el Organismo Autónomo "Patronato de la Residencia Geriátrica Nuestra Señora de la Luz"

El importe de algunos epígrafes del Estado de flujos de efectivo aparece con signo contrario a su naturaleza.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 14,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 15,5 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 41 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 17,8 puntos porcentuales, situándose en un parámetro negativo.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un ligero aumento de 0,1 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza una descripción de tres indicadores financieros con indicación del valor que a juicio de esta Audiencia de Cuentas resulta razonable.

- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En el ejercicio 2015 este indicador se aproxima a cero debido a que los fondos líquidos son muy inferiores al pasivo corriente.

- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 0,7 en tanto por uno.

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En el ejercicio 2015 este indicador asciende a 1.594,9 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 42,6 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 13 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 26,1 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que supuso el 19,4 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 67,4 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron elevados, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados, el 96,4 % y 90,8 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 85,8 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 48,4 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2015 de la Entidad Ayuntamiento Los Silos (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

| Ayuntamiento Los Silos (NIF: P3804200H) |
|--|
| A) Balance de situación |
| 87. Balance. Activo. El importe del epígrafe B) III.3. "Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo. Administraciones públicas" del Activo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 0 no es igual a (0 + 0 + 0 + 259.35 + 0 + 0) |
| 48. Balance. Pasivo. El importe del epígrafe C) IV.3. "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo. Administraciones públicas" del Pasivo del Balance no coincide con el saldo final acreedor de las cuentas del subgrupo 47 del Balance de comprobación de la Memoria. Errores detectados: 36,743.30 no es igual a 0 + 0 + 0 + 30,479.69 + 6,522.96 + 0 |
| D) Estado de Flujos de Efectivo |
| 31. Estado de flujos de efectivo. El importe del epígrafe "IV.J. Flujos de efectivo pendientes de clasificación. Pagos pendientes de aplicación" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo. |
| E) Estado de liquidación del presupuesto |
| 2. Liquidación del Presupuesto. El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias". |
| 15) Memoria. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos |
| 3. Memoria. 15 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. El importe total de transferencias y subvenciones recibidas en el ejercicio reflejado en el apartado "15.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Transferencias y subvenciones recibidas" de la Memoria, no coincide con la suma de los importes correspondientes a los "Capítulos IV y VII de los derechos reconocidos netos" del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos. Errores detectados: 3,915,751.69 no es igual a 3,109,694.17 + 762,419.97 |
| 24) Memoria. Información presupuestaria |
| 4. Memoria. 24 Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. El importe resultante de la suma de los totales de los gastos pendientes de realizar relacionados en el apartado 24.4.2. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Anualidades pendientes" de la Memoria, no coincide con el importe total del gasto pendiente de realizar reflejado en el apartado 24.4.1. "Información presupuestaria. Ejecución de proyectos de gasto. Resumen de ejecución" de la misma. Errores detectados: 0 + 0 + 0 + 0 no es igual a 460,381.66 |

12. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.

El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con la suma de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas (165), (166), (180), (185), (410), (414), (419), (453), saldo acreedor de (456), (475), (476), (477), (502), (515), (516), (521), (550), (560), y (561) del "Balance de comprobación".

Errores detectados: 1,238,016.44 no es igual a (0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 3,380.55 + 0 + 0 + 30,479.69 + 6,522.96 + 0 + 0 + 0 + 0 + 1,155,000.00 + 0 + 42,892.59 + 5,211.15)

Documentación complementaria. Información sobre Tesorería**6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios.**

En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.

Organismo Autónomo Patronato de la Residencia Geriátrica Nuestra Señora de la Luz (NIF: P3800020D)**D) Estado de Flujos de Efectivo****6. Estado de flujos de efectivo.**

El importe del epígrafe "I.A.6. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Otros cobros" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.

| | | | | | |
|---------------|------------------------|---------|----------|------------------------------|------------|
| TIPO ENTIDAD: | Ayuntamiento | | | | Página 1/2 |
| MODELO: | Normal | Código: | 38 042 | Población: | 4.805 |
| PROVINCIA: | Santa Cruz de Tenerife | ISLA: | Tenerife | (Fuente: INE a 1 enero 2015) | |

| <u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS</u> | Previsiones Iniciales | Modificaciones Previsiones | % | Previsiones Definitivas | Derechos Rec. Netos | % | % | Recaudación Neta | % | Pendiente Cobro |
|---|-----------------------|----------------------------|---------------|-------------------------|---------------------|---------------|----------------|---------------------|---------------|-------------------|
| 1 IMPUESTOS DIRECTOS | 698.309,83 | 0,00 | 0,00% | 698.309,83 | 947.369,39 | 135,67% | 12,98% | 847.839,07 | 89,49% | 99.530,32 |
| 2 IMPUESTOS INDIRECTOS | 26.928,27 | 0,00 | 0,00% | 26.928,27 | 5.187,38 | 19,26% | 0,07% | 5.135,04 | 98,99% | 52,34 |
| 3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS | 633.497,67 | 2.200,00 | 0,35% | 635.697,67 | 670.907,11 | 105,54% | 9,19% | 539.861,41 | 80,47% | 131.045,70 |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 2.738.225,97 | 297.408,13 | 10,86% | 3.035.634,10 | 3.109.694,17 | 102,44% | 42,60% | 3.109.694,17 | 100,00% | 0,00 |
| 5 INGRESOS PATRIMONIALES | 100.100,00 | 0,00 | 0,00% | 100.100,00 | 68.437,19 | 68,37% | 0,94% | 34.559,57 | 50,50% | 33.877,62 |
| 6 ENAJENACION INVERSIONES REALES | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00% | 0,00 | 0,00% | 0,00 |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 | 489.972,39 | 0,00% | 489.972,39 | 762.419,97 | 155,60% | 10,44% | 762.419,97 | 100,00% | 0,00 |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS | 3.000,00 | 699.171,49 | 23305,72% | 702.171,49 | 0,00 | 0,00% | 0,00% | 0,00 | 0,00% | 0,00 |
| 9 PASIVOS FINANCIEROS | 655.200,00 | 1.593.616,53 | 243,23% | 2.248.816,53 | 1.735.368,08 | 77,17% | 23,77% | 1.735.368,08 | 100,00% | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS | 4.855.261,74 | 3.082.368,54 | 63,49% | 7.937.630,28 | 7.299.383,29 | 91,96% | 100,00% | 7.034.877,31 | 96,38% | 264.505,98 |

| <u>LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS</u> | Créditos Iniciales | Modificaciones de Crédito | % | Créditos Definitivos | Obligaciones Rec. Netas | % | % | Pagos Líquidos | % | Pendiente Pago |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------|----------------------|-------------------------|---------------|----------------|---------------------|---------------|-------------------|
| 1 GASTOS DE PERSONAL | 2.369.338,56 | -390.902,20 | -16,50% | 1.978.436,36 | 1.871.551,53 | 94,60% | 26,15% | 1.825.929,64 | 97,56% | 45.621,89 |
| 2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV. | 1.426.026,63 | 30.884,87 | 2,17% | 1.456.911,50 | 1.386.431,34 | 95,16% | 19,37% | 1.027.245,30 | 74,09% | 359.186,04 |
| 3 GASTOS FINANCIEROS | 212.704,09 | 128.946,66 | 60,62% | 341.650,75 | 297.947,80 | 87,21% | 4,16% | 297.947,80 | 100,00% | 0,00 |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 545.370,99 | 249.876,85 | 45,82% | 795.247,84 | 689.015,75 | 86,64% | 9,63% | 671.622,63 | 97,48% | 17.393,12 |
| 5 FONDO DE CONTINGENCIA | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00% | 0,00 | 0,00% | 0,00 |
| 6 INVERSIONES REALES | 0,00 | 1.324.037,97 | 0,00% | 1.324.037,97 | 883.714,18 | 66,74% | 12,35% | 646.087,39 | 73,11% | 237.626,79 |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00% | 0,00 | 0,00% | 0,00 |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS | 3.000,00 | 0,00 | 0,00% | 3.000,00 | 0,00 | 0,00% | 0,00% | 0,00 | 0,00% | 0,00 |
| 9 PASIVOS FINANCIEROS | 185.483,32 | 1.852.862,54 | 998,94% | 2.038.345,86 | 2.028.387,46 | 99,51% | 28,34% | 2.028.387,46 | 100,00% | 0,00 |
| TOTAL GASTOS | 4.741.923,59 | 3.195.706,69 | 67,39% | 7.937.630,28 | 7.157.048,06 | 90,17% | 100,00% | 6.497.220,22 | 90,78% | 659.827,84 |

| <u>REMANENTE DE TESORERÍA</u> | |
|--|---------------|
| 1. Fondos líquidos | 84.802,96 |
| 2. (+) Derechos pendientes de cobro | 1.901.241,32 |
| (+) del Presupuesto corriente | 264.505,98 |
| (+) del Presupuesto cerrado | 1.636.611,99 |
| (+) de operaciones no pptarias. | 123,35 |
| 3. (-) Obligaciones pendientes de pago | -2.684.754,07 |
| (+) del Presupuesto corriente | 659.827,84 |
| (+) del Presupuesto cerrado | 786.909,79 |
| (+) de operaciones no pptarias. | 1.238.016,44 |
| 4. (+) Partidas pendientes de aplicación | 0,00 |
| (-) cobros realizados ptes. aplicac. defin. | 0,00 |
| (+) pagos realizados ptes. aplicac. defin. | 0,00 |
| I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4) | -698.709,79 |
| II. Saldos de dudoso cobro | 1.166.459,35 |
| III. Exceso de financiación afectada | 431.534,21 |
| IV. Remanente tesorería para gastos grales. (I-II-III) | -2.296.703,35 |

| <u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u> | Derechos | Obligaciones |
|--|---------------------|-------------------|
| Saldo a 1 de enero de 2015 | 1.839.848,08 | 1.588.813,68 |
| Variación | 18.673,98 | 0,00 |
| Cobros/Pagos | 221.910,07 | 801.903,89 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2015 | 1.636.611,99 | 786.909,79 |

| <u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u> | | |
|---|--------------|-------------------|
| 1. Derechos reconocidos netos | 7.299.383,29 | |
| 2. Obligaciones reconocidas netas | 7.157.048,06 | |
| 3. Resultado presupuestario (1-2) | | 142.335,23 |
| 4. Gastos finan. reman.tesorería para gtos. generales | 0,00 | |
| 5. Desviaciones negativas de financiación | 57.799,18 | |
| 6. Desviaciones positivas de financiación | 261.237,05 | |
| 7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO | | -61.102,64 |

| <u>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</u> | |
|--|---------|
| 1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 91,96% |
| 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS | 90,17% |
| 3. REALIZACIÓN DE COBROS | 96,38% |
| 4. REALIZACIÓN DE PAGOS | 90,78% |
| 5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO | 48,45% |
| 6. AHORRO NETO | -30,65% |
| 7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA | 85,79% |

| | | | | |
|---------------|------------------------|------------|--------|------------|
| TIPO ENTIDAD: | Ayuntamiento | Código: | 38 042 | Página 2/2 |
| MODELO: | Normal | | | |
| PROVINCIA: | Santa Cruz de Tenerife | Población: | 4.805 | |

BALANCE

| ACTIVO | EJERCICIO 2015 | % | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2015 | % |
|--|----------------------|----------------|---|----------------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 22.964.355,95 | 96,55% | A) PATRIMONIO NETO | 16.121.814,45 | 67,78% |
| I. Inmovilizado intangible | 58.765,10 | 0,25% | I. Patrimonio | 10.569.879,34 | 44,44% |
| II. Inmovilizado material | 22.711.835,91 | 95,49% | II. Patrimonio generado | 4.697.872,75 | 19,75% |
| III. Inversiones inmobiliarias | 0,00 | 0,00% | III. Ajustes por cambios de valor | 0,00 | 0,00% |
| IV. Patrimonio público del suelo | 44.322,90 | 0,19% | IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos. | 854.062,36 | 3,59% |
| V. Inv. financ. l/p entid. grupo, multig. y asoci. | 0,00 | 0,00% | B) PASIVO NO CORRIENTE | 4.579.606,19 | 19,25% |
| VI. Inv. financ. a l/p | 149.432,04 | 0,63% | I. Provisiones a l/p | 0,00 | 0,00% |
| VII. Deudores y otras cuentas a cobrar | 0,00 | 0,00% | II. Deudas a l/p | 4.579.606,19 | 19,25% |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 820.901,68 | 3,45% | III. Deudas con entid. del grupo, multigrupo y asoci. | 0,00 | 0,00% |
| I. Activos en estado de venta | 0,00 | 0,00% | IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p | 0,00 | 0,00% |
| II. Existencias | 0,00 | 0,00% | V. Ajustes por periodificación a l/p | 0,00 | 0,00% |
| III. Deudores y otras cuentas a cobrar c/p | 645.341,18 | 2,71% | C) PASIVO CORRIENTE | 3.083.836,99 | 12,97% |
| IV. Inv. financ. c/p entid. grupo, multigrupo y asoci. | 0,00 | 0,00% | I. Provisiones a c/p | 0,00 | 0,00% |
| V. Inv. financ. a c/p | 90.757,54 | 0,38% | II. Deudas a c/p | 1.604.600,46 | 6,75% |
| VI. Ajustes por periodificación | 0,00 | 0,00% | III. Deudas con entid. grupo, multigrupo y asoci. c/p | 0,00 | 0,00% |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 84.802,96 | 0,36% | IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p | 1.479.236,53 | 6,22% |
| | | | V. Ajustes por periodificación a c/p | 0,00 | 0,00% |
| TOTAL ACTIVO | 23.785.257,63 | 100,00% | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 23.785.257,63 | 100,00% |

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | I. Patrimonio | II. Patrimonio generado | III. Ajustes por cambio valor | IV. Subvenciones recibidas | TOTAL |
|---|----------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------------|----------------------|
| Patrimonio neto al final del ejercicio 2014 | 10.569.879,34 | 4.511.557,40 | 0,00 | 0,00 | 15.081.436,74 |
| Aj. por cambios de crit. contables y corr.err. | 0,00 | 18.673,98 | 0,00 | 0,00 | 18.673,98 |
| Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2015 | 10.569.879,34 | 4.530.231,38 | 0,00 | 0,00 | 15.100.110,72 |
| Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2015 | 0,00 | 167.641,37 | 0,00 | 854.062,36 | 1.021.703,73 |
| PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015 | 10.569.879,34 | 4.697.872,75 | 0,00 | 854.062,36 | 16.121.814,45 |

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | |
|---|--------------|
| I. Resultado económico patrimonial | 167.641,37 |
| II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto | 1.432.662,75 |
| III. Transferencias a la cta. del rdo. ec-patrimonial | -578.600,39 |
| IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos | 1.021.703,73 |

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

| | |
|---|------------|
| Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio | 167.641,37 |
|---|------------|

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.

| | |
|--|------|
| a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS. | |
| 1. Aportación patrimonial dineraria | 0,00 |
| 2. Aportación de bienes y derechos | 0,00 |
| 3. Asunción y condonación de pasivos financieros | 0,00 |
| 4. Otras aportaciones de la entidad propietaria | 0,00 |
| 5. (-) Devolución de bienes y derechos | 0,00 |
| 6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 |
| b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS. | |
| I. Ingresos y gastos reconoc direct. en cta. rtdo | 0,00 |
| II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto | 0,00 |
| TOTAL (I+II) | 0,00 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | TOTALES |
|--|--------------------|
| I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN | 1.025.398,32 |
| II. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -811.520,07 |
| III. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | -687.928,30 |
| IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN | 113.841,50 |
| V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO | 0,00 |
| VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO | -360.208,55 |
| Efectivo y act. líq. equivalentes al inicio ejercicio | 445.011,51 |
| Efectivo y act. líq. equivalentes al final ejercicio | 84.802,96 |

INDICADORES FINANCIEROS

| | |
|--------------------------------|------------|
| 1. LIQUIDEZ INMEDIATA | 0,03 |
| 2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE | 1.594,89 € |
| 3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO | 0,67 |